**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

Siendo las once horas con ocho minutos del veinticuatro de enero de dos mil veintitrés, se reunieron vía remota, la ciudadana y los ciudadanos integrantes del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; C. Luis Alberto Pavón Mercado, Presidente; C. Carlos Bautista Rojas, Secretario Ejecutivo; C. Eloy Riaño González, Suplente de Vocalía; C. Saraí Santiago Orozco, Suplente de Vocalía Segunda y el C. Jorge Fausto Bustamante García, Comisario. Con la finalidad de celebrar la **Primera Sesión Ordinaria 2023**, del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en cumplimiento a la convocatoria de número **OGAIPO/CT/S.O./01/2023** de fecha 23 de enero de 2023, suscrita por el C. Luis Alberto Pavón Mercado, Presidente del Comité de Transparencia, misma que fue notificada en tiempo y forma a las y los asistentes como consta en el acuse de recibo respectivo, el cual obra anexo a la presente, para los efectos a que haya lugar.- - -

El C. Luis Alberto Pavón Mercado, Presidente, procedió al desahogo del punto número 1 (uno) del orden del día, relativo al pase de lista y verificación de *quórum* legal, y una vez realizado, conforme a lo dispuesto por el artículo 15 fracción IV del Reglamento Interno del Órgano Colegiado, manifestó que se encuentran presentes vía remota, la totalidad de Integrantes del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, por lo que declaró la existencia del *quórum* legal para la celebración de la Sesión.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

A continuación, en el desahogo del punto número 2 (dos), relativo a la aprobación del orden del día, el Presidente del Comité de Transparencia, procedió a llevar a cabo la lectura del orden del día propuesto, siendo el siguiente: - - - - - - - - - - - - - -

1. Pase de lista de asistencia y verificación del *quórum* legal. - - - - - - - - - - - - - - -
2. Aprobación del Orden del día. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
3. Validación de los Inventarios Generales por Expediente 2022 del OGAIPO. - - -
4. Aprobación del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados, correspondiente al segundo semestre 2022 del OGAIPO. - - - - - - - - - - - - - - - -
5. Lectura y aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Transparencia del OGAIPO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
6. Clausura de la Sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

A continuación, el Presidente del Comité de Transparencia, procedió al desahogo del punto número 3 (tres) del orden del día relativo a la validación de los Inventarios Generales por Expediente 2022 del OGAIPO. Para tales efectos, el Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo, dar cuenta de este punto. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En ese sentido, el Secretario Ejecutivo señaló que con fecha 2 de enero de 2023, mediante oficio OGAIPO/ACA/001/2023, fue solicitado a todas las unidades administrativas productoras de la documentación, el inventario general por expediente correspondiente al ejercicio 2022, en tal sentido, informó que todas las unidades administrativas que conforman el Órgano Garante, remitieron dichos inventarios al Área Coordinadora de Archivos en tiempo y forma, mismos que se anexaron a la convocatoria de la presente sesión para su debido análisis y validación en su caso. Por lo que, con fundamento en los artículos 13 fracción III y 28 fracción I de la Ley General de Archivos, numeral Décimo Tercero fracción tercera de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos del Sistema Nacional de Transparencia, así como en el artículo 12 fracción II del Reglamento Interno del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, se someten a validación por el Comité de Transparencia, los Inventarios Generales por Expedientes 2022 del OGAIPO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Escuchada y escuchados que fueron los Integrantes del Comité de Transparencia, la validación de los Inventarios Generales por Expediente 2022 del OGAIPO, fue aprobada por unanimidad de votos. (Anexo 1). - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El Presidente del Comité de Transparencia, procedió al desahogo del punto número 4 (cuatro) del orden del día relativo a la aprobación del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados, correspondiente al segundo semestre 2022 del OGAIPO. Para tales efectos, el Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo, dar cuenta de este punto. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Seguidamente, el Secretario Ejecutivo señalo que mediante oficio OGAIPO/CT/004/2023, de fecha cuatro de enero de 2023, fue requerido a las unidades administrativas del Órgano Garante, el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados correspondiente al segundo semestre 2022. Al respecto, las unidades administrativas dieron respuesta a dicho requerimiento señalando que, en el periodo señalado, no generaron alguna clasificación que encuadre en el supuesto requerido. Dichos oficios de respuesta obran anexos en el acta correspondiente a la presente sesión ordinaria. Por tal motivo, con fundamento en los artículos 100 tercer párrafo, 102, 109 y 206 fracción XIV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; los numerales Décimo Segundo, Décimo Tercero y Décimo Cuarto de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas; así como el numeral Décimo Tercero fracción VI de los Lineamientos para el establecimiento y funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados por las Leyes de transparencia, se tiene a bien, poner a consideración de este Órgano Colegiado, el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) del OGAIPO, correspondiente al segundo semestre 2022.

Escuchada y escuchados que fueron los Integrantes del Comité de Transparencia, el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados correspondiente al segundo semestre 2022 del OGAIPO, fue aprobado por unanimidad de votos. (Anexo 2). - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El Presidente del Comité de Transparencia, procedió al desahogo del punto numero 5 (cinco) del orden del día, relativo a la lectura y aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Transparencia. En ese sentido, el Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo, dar cuenta de este punto. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo señaló que, una vez que se dio cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día de esta Sesión y tomados los acuerdos respectivos, se procedió a dar lectura del acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Transparencia.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Escuchada y escuchados que fueron los Integrantes del Comité de Transparencia, el acta de la Primera Sesión Ordinaria 2022 fue aprobada por unanimidad de votos.-No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día, se tomaron los acuerdos siguientes:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **PRIMERO:** Se aprueba por unanimidad de votos la validación de los Inventarios Generales por Expediente 2022 del OGAIPO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**SEGUNDO:** Se aprueba por unanimidad de votos el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados correspondiente al segundo semestre 2022 del OGAIPO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**TERCERO:** Se aprueba por unanimidad de votos el acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Así lo acordaron y firman C. Luis Alberto Pavón Mercado, C. Carlos Bautista Rojas, C. Eloy Riaño González, C. Saraí Santiago Orozco, y el C. Jorge Fausto Bustamante García, integrantes del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**C. Luis Alberto Pavón Mercado.**

Presidente

**C. Carlos Bautista Rojas. C. Eloy Riaño González.**

Secretario Ejecutivo Suplente Vocalía

**C. Saraí Santiago Orozco. C. Jorge Fausto Bustamante García.**

Suplente Vocalía Segunda. Comisario.